

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 02-06-2023

Departamento asignado a la asignatura: Materias transversales

Coordinador/a: TINEO ALVAREZ, ANGELES

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 2 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Ninguno

OBJETIVOS

A la finalización del curso, se pretende del alumno que sea capaz de:

- Afrontar los conflictos desde una óptica positiva.
- Diferenciar causas y consecuencias del conflicto para actuar adecuadamente.
- Conocer y aplicar estrategias y técnicas para gestionar y mediar la resolución de conflictos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Definición de conflicto.
2. Tipos de conflicto.
3. Formas de afrontar los conflictos. Estilos personales.
4. Las causas y consecuencias del conflicto.
5. Los rumores.
6. Funciones del líder en la resolución de conflictos.
7. Estrategia para gestionar el conflicto.
8. Pautas para abordar diferentes tipos de conflicto.
9. Negociación y mediación en conflictos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El horario lectivo se distribuye con arreglo a las siguientes actividades formativas:

- ¿ Explicación de los diferentes contenidos del programa intercalando actividades relacionadas.
- ¿ Dinámicas de grupo para valorar los recursos de los que disponen los participantes.
- ¿ Role-playing de diferentes situaciones de conflicto y posterior comentario en grupo para identificar los aspectos a potenciar y a mejorar.
- ¿ Vídeos para provocar reflexión y modelar comportamientos.
- ¿ Metáforas visuales para trabajar los conflictos en equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen final en la convocatoria oficial: 0 puntos.

Evaluación continua: 10 puntos de la calificación global.

¿ Asistencia obligatoria al 85% de las clases para poder superar la asignatura (es decir, 12 de las 14 clases). La falta de asistencia a las clases supone la pérdida de la evaluación continua.

¿ Participación activa en las clases.

¿ Realización de ejercicios y actividades prácticas en clase y a través de Aula Global.

¿ Realización de dos pruebas de evaluación escritas: una en la 7ª clase, prueba corta de desarrollo que versará sobre los contenidos trabajados en las clases previas; otra en la 14ª clase: prueba de desarrollo sobre la totalidad del temario impartido en la que los estudiantes deberán realizar una síntesis de los contenidos tratados y extraer conclusiones sobre las aplicaciones prácticas de los mismos a nivel profesional. Así mismo, deberán redactar una conclusión y autoevaluación personal sobre el nivel de desarrollo que consideran han alcanzado en la habilidad a que se refiere la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final: 0.

Peso porcentual del resto de la evaluación: 10.

La convocatoria extraordinaria no tiene cabida al tratarse de evaluación continua.

Se recuerda que, conforme a la normativa vigente, cada matrícula en las asignaturas de tipo

transversal, como es este caso, comportará una única convocatoria y, en aquellos casos en los que el proceso de evaluación continua incluya alguna prueba, ésta deberá realizarse durante el horario y en el aula reservada para las clases, ya que estas asignaturas transversales no tendrán reservada fecha en los calendarios oficiales de exámenes.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Juan Pablo Villa, Manual de negociación y resolución de conflictos, , Profit,, 2016,
- Marianna ¿Mljer¿ Bojer, Heiko Roehl, Marianne Knuth y Colleen Magner, Mapping dialogue,, Taos Institute,, 2012,
- Marshall Rosemberg y Gabriele Seils, Resolver conflictos con la comunicación no violenta, , Acanto,, 2011,